

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1264 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita recursos tecnológicos (G-52)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educativo **ESCUELA BÁSICA RURAL SAN FRANCISCO DE CHIU-CHIU (G-52)** el cual solicita la compra de recursos tecnológicos musicales para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Escuela Básica Rural San Francisco de Chiu- Chiu (G-52)
<b>Ordinario:</b>	N° 132
<b>Proveedor:</b>	Comercial Z28
<b>Monto:</b>	\$1.157.822
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, informe técnico y PME

<b>Dimensión:</b>	Convivencia Escolar
<b>Sub Dimensión:</b>	Convivencia Escolar
<b>Descripción acción PME:</b>	Incorporar prácticas específicas que fomenten la igualdad de género la inclusión, participación y convivencia escolar en actividades que fortalezcan la identidad, cultura y territorialidad propia de la comunidad.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo  
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



*Folio 1264*

ORD. N°: 132  
ANT: No hay  
MAT.: Solicitud Requerimiento SEP

Chiu Chiu, 18 de octubre 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA BÁSICA RURAL "SAN FRANCISCO" G-52

SRTA. NIEVES MARÍN CORTÉS

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA

SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

*informática*

- 1.- Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, envío documentación requerimiento SEP de acuerdo a la acción del Plan de Mejoramiento Educativo PME, de nuestro establecimiento educacional.
- 2.- Los documentos que acompañan este ordinario son el Requerimiento SEP y las Cotizaciones.
- 3.- Para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos,



*[Signature]*  
Nieves Marín Cortés  
Directora Escuela Básica Rural  
G-52 San Francisco De Chiu Chiu

Distribución:  
COMDES Calama  
Archivo Escuela  
NM/nm



20 OCT. 2023



**Juntos por Calama**

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela san Francisco G-52		RBD: 252-6	Fecha de Solicitud: 18.10.2023	
Dimensión	Gestión Convivencia escolar			
Sub dimensión	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática			
Descripción de acción según PME 2023:	Incorporar prácticas específicas que fomenten la igualdad de género la inclusión, participación y convivencia escolar en actividades que fortalezcan la identidad, cultura y territorialidad propia de la comunidad. Como así mismo el uso de tecnología de punta en las salas de clases.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410700 Gastos en equipamiento Apoyo pedagógico			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
<b>4.000.000.-</b>	<b>1.500.000.-</b>	<b>1.157.822.-</b>		
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Disco SSD Portatil Externo Scandisk 2TB USB3.2			4
2	Cable HDMI 15 metros 4k			4
3				
Responsable de la acción según PME 2023:	Directora			
Contacto:	+569 88908689	Cargo	Directora	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Comercial Z28 Ltda. , por presentar garantía certificada en un 100% y exclusividad del producto			
Observaciones: Se adjuntan tres cotizaciones.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cotización N° 11639 Comercial Z28 Ltda</li> <li>• Cotización Todo PC N°1956-2023</li> <li>• Otros proveedores no respondieron email.</li> </ul>				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
<p>Nieves Marín Cortés</p> 				

<b><u>Justificación Técnica 2023</u></b>	
<b>1- Nombre de la acción:</b>	Fortaleciendo actividades formativas complementarias con nuestra identidad
<b>2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:</b>	
<p>ESTÁNDAR 2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.</p> <p>ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.</p>	
<b>3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:</b>	
<p>El uso de tecnología en las salas de clases requiere contar con cable HDMI, para conexión de los Tv que cuenta la escuela en todas las salas de clases. Además el reguardo de la información en equipos de buena calidad. Contar con estos insumos tecnológicos, impacta positivamente en los aprendizajes de los estudiantes, favoreciendo las habilidades y competencias digitales que deben adquirir y desarrollar en las diferentes asignaturas del plan de estudio.</p>	
<b>4- Principio de proporcionalidad y cobertura</b> (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Contar con insumos tecnológicos de apoyo a la labor docente y de todos los estudiantes, para fortalecer las habilidades digitales y herramientas tecnológicas. En un 100% se beneficiarían todos los estudiantes. Y mejora los aprendizajes en todas las asignaturas y fortalece la personalidad y desplante del estudiante. Equidad de oportunidades para estudiantes rurales.</p>	

<b>Uso Exclusivo del Sostenedor:</b>	
<b>Observaciones del Coordinador-a:</b>	

**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Directora de Educación (I)